



DEPENDENCIA:	OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO:	1086/CCPA-OM-2022
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 21 de septiembre de 2022

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
PRESENTE. –

Con relación a su atento oficio CTGA/DAI/550/2022 relativo a la solicitud de información folio 080146122000566, en la que se solicita lo siguiente:

"Por este medio me gustaría solicitar la información de los siguiente:

- 1.) Cuanto fue el monto autorizado y asignado a gastar en comunicación social para el municipio de Chihuahua a medios de comunicación en el año 2022*
- 2.) La lista de nombres (y razón social) de los medios comunicación que recibieron contrato de comunicación y los montos asignados a cada medio de comunicación*
- 3.) El alcance que tiene cada medio de comunicación contratado por el municipio de Chihuahua y otras entidades del estado y país si es que se contrataron medios fuera de Chihuahua..." (sic)*

Me permito enviar la información relativa a las atribuciones de esta Oficialía Mayor, mediante el oficio número OM/SA/658/2022 signado por la titular de la Subdirección de Administración de Oficialía Mayor.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR

MCPR/CRL/ALDL

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6351 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



ASUNTO: Respuesta oficio 1080/CCPA-OM-2022

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 2022

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
PRESENTE. -

En respuesta a su oficio 1080/CCPA-OM-2022 donde nos adjunta copia del oficio CTGA/DAI/550/2022 con folio 080146122000566 mediante el cual solicita en el punto uno:

“1.) Cuanto fue el monto autorizado y asignado a gastar en comunicación social para el municipio de Chihuahua a medios de comunicación en el año 2022.”

Al respecto me permito comentar a usted, que una vez revisados los archivos en esta Subdirección Administrativa perteneciente a Oficialía Mayor, se encontró la siguiente información:

El presupuesto de egresos asignado y autorizado para el ejercicio fiscal 2022 en el rubro de gasto corriente fue de \$54,640,304.00, mismo que fue publicado el 29 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial.

En lo que corresponde a los puntos 2 y 3 la información solicitada no es competencia de esta Subdirección Administrativa.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.



ATENTAMENTE



LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
OFICIALÍA MAYOR
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
OFICIALÍA MAYOR

AYRC/ybg*

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Oficialía Mayor